



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO

PROGRAMA DE CURSO DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL

Monitor Socio-Cultural

DATOS GENERALES DEL CURSO

1. **Familia Profesional:** SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES

Área Profesional: ASISTENCIA SOCIAL

2. **Denominación del curso:** MONITOR SOCIO-CULTURAL

3. **Código:** SPAS10

4. **Curso:** OCUPACIÓN

5. **Objetivo general:**

Participar en el diseño de las actividades socio-culturales, las campañas de promoción de las actividades, la coordinación de trabajo y supervisión de las actividades realizadas.

6. **Requisitos del profesorado:**

6.1. Nivel académico:

Titulación universitaria (diplomados o licenciados), o capacitación profesional equivalente en la ocupación relacionada con el curso.

6.2. Experiencia profesional:

Deberá tener 3 años de experiencia en la ocupación.

6.3. Nivel pedagógico:

Será necesario tener formación metodológica y experiencia docente.

7. **Requisitos de acceso del alumno:**

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

- Graduado Escolar.

7.2. Nivel profesional o técnico:

No se requieren conocimientos específicos.

7.3. Condiciones físicas:

Ninguna en especial, salvo aquellos que impidan el normal desarrollo de la actividad objeto del curso.

8. **Número de alumnos:**

15 Alumnos

9. **Relación secuencial de bloques de módulos formativos:**

- Técnicas experimentales para el estudio de campo.
- Técnicas de planificación y diseño de programas.

- Técnicas de organización.
- Técnicas de evaluación.
- Dirección de equipos.
- Técnicas de gestión.

10. Duración:

Prácticas	188
Contenidos teóricos	105
Evaluaciones.....	7
Total	300 horas

11. Instalaciones:

11.1. Aula de clases teóricas:

- Superficie: el aula tendrá un mínimo de 30 m² para grupos de 15 alumnos (2 m² por alumno).
- Mobiliario: Estará equipada con mobiliario docente para 15 plazas, además de los elementos auxiliares.

11.2. Instalaciones para prácticas:

- Se deberá contar al menos con un aula para realizar ejercicios de dinámica de grupos con espacio suficiente.
- El acondicionamiento eléctrico cumplirá las normas de baja tensión y estará preparada de forma que permita la realización de las prácticas.

11.3. Otras instalaciones.

- Un espacio mínimo de 50 m² para despachos de dirección, sala de profesores y actividades de coordinación.
- Una secretaría.
- Aseos y servicios higiénicos-sanitarios en número adecuado a la capacidad del centro.
- Los centros deberán reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad, exigidas por la legislación vigente, y disponer de licencia municipal de apertura como centro de formación.

12. Equipo y material:

12.1. Equipo y maquinaria:

- Equipo de vídeo completo.
- Cassette.
- 1 PC para cada alumno.
- Proyector de diapositivas.
- Retroproyector.
- Pantalla de proyección.
- Cámaras fotográficas.
- Cadena musical.
- Fotocopiadora.
- Telefax.
- Teléfono.
- Ofimática.
- De oficina.
- Informes.

- Informes de necesidades.
- Instancias.
- Folletos informativos.
- Agendas.

12.2. Herramientas y utillaje:

Se utilizarán de los necesarios y en cantidad suficiente para realizar las prácticas por los por los alumnos de forma simultánea.

12.3. Material de consumo:

Se dispondrá de los materiales en cantidad suficiente para la correcta realización de las prácticas del curso.

12.4. Material didáctico.

A los alumnos se les proporcionará los medios didácticos y el material escolar, imprescindibles, para el desarrollo del curso.

12.5. Elementos de protección.

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de seguridad e higiene en el trabajo y se observarán las normas legales al respecto.

13. Inclusión de nuevas tecnologías:

Se aplicarán todos los recursos tecnológicos que puedan mejorar las prácticas.

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. Denominación del módulo nº1:

TÉCNICAS EXPERIMENTALES PARA EL ESTUDIO DE CAMPO.

15. Objetivo del módulo:

Determinar las necesidades del grupo, estudiando y analizando las características tanto de la zona de actuación como del colectivo, para adaptarse a las necesidades.

16. Duración del módulo:

35 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Interpretar estudios experimentales de campo sacando conclusiones.
- Aplicar técnicas de dirección de grupos
- Aplicar técnicas de trabajo en grupo.
- Interpretar estudios experimentales de campo sacando conclusiones.
- Aplicar técnicas de dirección de grupos.
- Aplicar técnicas de trabajo en grupo.

B) Contenidos teóricos

- Técnicas experimentales para realizar estudios de campo.
- Teorías y técnicas de dirección de grupos.
- Psicología evolutiva.
- Psicología experimental.
- Pedagogía aplicada.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Analizar la zona de actuación y características del colectivo con minuciosidad y precisión.
- Determinar las necesidades y demandas con objetividad y criterio.
- Relacionarse con organismos exteriores con efectividad y amabilidad.
- Informar de los servicios que se ofrecen con veracidad y amabilidad.

14. Denominación del módulo nº2:

TÉCNICAS DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS.

15. Objetivo del módulo:

Diseñar y programar adecuadamente las distintas actividades que llevarán a cabo con los grupos.

16. Duración del módulo:

85 horas.

17. Contenidos formativos del módulo

A) Prácticas

- Elaborar programaciones.
- Elaborar propuestas.
- Interpretar estudios experimentales.
- Aplicar técnicas para el desarrollo de actividades.

B) Contenidos teóricos

- Técnicas pedagógico/didácticas de planificación.
- Técnicas de conducción de grupos.
- Pedagogía aplicada.
- Técnicas de intervención (animación socio-cultural).
- Técnicas de dinámica y conducción de grupos.
- Programas nacionales e internacionales de acción social.
- Problemática e intervención en la infancia, adolescencia y tercera edad.
- Problemática e intervención de personas con discapacidades físicas, psíquicas y/o sensoriales.
- Drogodependencia: características e intervención.
- Alcoholismo: características e intervención.
- Síndrome de inmunodeficiencia Adquirida: características e intervención.
- Normativa de seguridad e higiene en el trabajo relacionada con su ocupación.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Seleccionar los lugares más indicados para realizarlas actividades en función de las características del colectivo.
- Organizar y planificar actividades con coherencia y criterio.
- Informar de las actividades con claridad y precisión.
- Elaborar memorias con precisión y objetividad.

14. Denominación del módulo nº3:

TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN.

15. Objetivo del módulo:

Determinar los objetivos que se persiguen con las distintas actividades, adecuándolas al grupo y realizar un seguimiento de las mismas.

16. Duración del módulo:

35 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Elaborar programaciones.
- Elaborar propuestas.
- Interpretar estudios experimentales.
- Aplicar técnicas de dinamica de grupos.

B) Contenidos teóricos

- Psicología evolutiva.
- Técnicas de conducción de grupos.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad.

- Llevar a cabo reuniones con objetividad y efectividad.
- Evaluar con precisión y objetividad.
- Interpretar con coherencia y objetividad los resultados de la evaluación.

14. Denominación del módulo nº4:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

15. Objetivo del módulo:

Evaluar las actividades y comportamientos de las personas con objetividad para retroalimentar la programación.

16. Duración del módulo:

55 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Interpretar estudios experimentales.
- Aplicar técnicas de trabajo en grupos.
- Aplicar distintas técnicas e instrumentos de evaluación.

B) Contenidos teóricos

- Psicología evolutiva .
- Técnicas de conducción de grupos.
- Instrumentos de evaluación y su utilización.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad.

- Planificar actividades con coherencia.
- Llevar a cabo distintas actividades socio-culturales con dinamismo y criterio.

14. Denominación del módulo nº5:

DIRECCIÓN DE EQUIPOS

15. Objetivo del módulo:

Planificar y coordinar las actividades de los auxiliares con eficacia.

16. Duración del módulo:

55 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Aplicar técnicas de trabajo en grupos.
- Aplicar distintas técnicas e instrumentos de evaluación.
- Dirigir y coordinar el trabajo del grupo.
- Aplicar técnicas de dinámica de grupos.

B) Contenidos teóricos

- Técnicas de dinámica de grupos.
- Psicología evolutiva.
- Didáctica aplicada.
- Teoría y técnicas de dirección de grupos.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad.

- Supervisar la formación de sus colaboradores con minuciosidad.
- Coordinar distintas actividades con efectividad y coherencia.
- Interpretar con coherencia y objetividad los resultados de la evaluación.

14. Denominación del módulo nº6:

TÉCNICAS DE GESTIÓN

15. Objetivo del módulo:

Valorar y presupuestar los recursos materiales necesarios para la puesta en práctica de las actividades.

16. Duración del módulo:

35 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Aplicar la normativa vigente de su ocupación.
- Registrar y llevar la contabilidad.
- Manejar y gestionar documentos.
- Técnicas metodológicas de programación.

B) Contenidos teóricos

- Economía y gestión.
- Informática a nivel de usuario.
- Normativa legal relacionada con su ocupación.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad.

- Determinar necesidades y recursos con criterio y coherencia.
- Elaborar el control de gastos con minuciosidad y honradez.